

NEGLIGENCIAS MÉDICAS
Responsabilidades y Reclamaciones
Marga Martín Filgueira. Abogada
Grupo Médico-Legal BCN

El Sr. Boi Ruiz, consejero de Salud, ha manifestado hoy, en declaraciones a Catalunya Ràdio que "*no hay riesgo de colapso en la sanidad pública catalana*" y que "*cualquier día del año, toda emergencia médica es atendida cuidadosamente*".

Desde **Grupo Médico-Legal BCN** manifestamos que no estamos de acuerdo con estas declaraciones que se contradicen con el día a día de las personas que trabajan en las instituciones sanitarias públicas y de los pacientes que hacen uso de las mismas.

Como puede verse en las **Sentencias** que publicamos, muchas de las negligencias médicas se producen en fin de semana, puentes, Navidad Estos días festivos, el personal médico que hace guardias en los hospitales públicos es mínimo y el personal de enfermería queda drásticamente reducido. Si a esto se suman los recortes en personal que ya afectan a los hospitales públicos, el colapso que se produce es real y muy problemático.

Las negligencias médicas no siempre se producen por un error del personal sanitario (médico y enfermería) sino por un problema de organización sanitaria que, carece de recursos económicos, reduce las prestaciones humanas y técnicas a que tiene derecho toda persona enferma.

29/12/2014